



“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6046

BUENOS AIRES, 30 SEP 2013

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-011217-13-7 agregado al Nro.1-0047-0000-011218-13-0 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación de la Directora Técnica y del Co-Director Técnico y la designación del nuevo Director Técnico y de la nueva Co-Directora Técnica de la firma denominada LABORATORIOS TEMIS LOSTALO S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 1271 / 13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **6046**

ARTICULO 1°.- Límitese la inscripción de la Farmacéutica Señora JULIANA GABOR, Matricula Nacional Nro.12015, como Directora Técnica de la firma LABORATORIOS TEMIS LOSTALO S.A., con domicilio en la calle Zepita 3164/78, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 17 de Julio de 2013.

ARTICULO 2°.- Límitese la inscripción del Farmacéutico Señor PABLO RICARDO STAHL, Matricula Nacional Nro.12766, como Co-Director Técnico de la firma LABORATORIOS TEMIS LOSTALO S.A., con domicilio en artículo precedente, a partir del 17 de Julio de 2013.

ARTICULO 3°.- Inscribase al Farmacéutico Señor PABLO RICARDO STAHL, Matricula Nacional Nro.12766, como Director Técnico de la firma LABORATORIOS TEMIS LOSTALO S.A., con domicilio en artículo precedente, a partir del 17 de Julio de 2013.

ARTICULO 4°.- Inscribase a la Farmacéutica Señora SILVIA MONICA RODRIGUEZ, Matricula Nacional Nro.12063, como Co-Directora Técnica de la firma LABORATORIOS TEMIS LOSTALO S.A., con domicilio en artículo precedente, a partir del 17 de Julio de 2013.

ARTICULO 5°.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-011217-13-7 agregado al Nro.1-0047-0000-011218-13-0

DISPOSICION N°:

6046

mmr

[Firma]
Dr. CARLOS CHIALE
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.